



NOMBRA COMISION EVALUADORA DE LICITACIÓN PUBLICA 77/2017 ID 3671-77-L117 "ADQUISICION DE INSUMOS (CHIP) PARA EL PLAN NACIONAL DE ATENCION VETERINARIA CANINA Y FELINA 2016, COMUNA DE CHILLAN VIEJO, SEGUNDO LLAMADO"

DECRETO N° **4034**

Chillán Viejo, 01 DIC 2017

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto Alcaldicio N°3649 de 6 de noviembre del 2017, que modifica subrogancias automáticas.

b) El Decreto N°3871 de 27 de noviembre del 2017, que aprueba bases y llama a licitación pública N°77/2017 ID 3671-77-L117 **"ADQUISICION DE INSUMOS (CHIP) PARA EL PLAN NACIONAL DE ATENCION VETERINARIA CANINA Y FELINA 2016, COMUNA DE CHILLAN VIEJO, SEGUNDO LLAMADO"**;

c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.- DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora para la licitación pública N°77/2017 ID 3671-77-L117 **"ADQUISICION DE INSUMOS (CHIP) PARA EL PLAN NACIONAL DE ATENCION VETERINARIA CANINA Y FELINA 2016, COMUNA DE CHILLAN VIEJO, SEGUNDO LLAMADO"**; a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Paola Araya Quijada, Directora de Aseo Ornato y Medio Ambiente, Rut [REDACTED]
- Pamela Muñoz Venegas, Directora de Administración y Finanzas, Rut 1 [REDACTED]
- Mauricio Ortiz Guiñez, Asesor Planificación, Rut [REDACTED]

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/QES/DRM/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)